



LEY N° 29239 - LEY SOBRE MEDIDAS DE CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS SUSCEPTIBLES DE EMPLEO PARA LA FABRICACIÓN DE ARMAS QUÍMICAS

AUTORIZACIÓN DE USO N° 016-2013-PRODUCE

DIRECCIÓN DE INSUMOS QUÍMICOS Y PRODUCTOS FISCALIZADOS

Otorga la presente Autorización de Uso a:

Apellidos y Nombres o Razón Social

RUC N°

POLINSUMOS S.A.

20422023802

Domicilio Legal

CALLE LOS FRESNOS MZA. M, LOTE 05, URB. HUERTOS DE VILLENA,
PACHACAMAC, LIMA, LIMA

Teléfono

Fax

Correo Electrónico

5132930

5132931

esaumedina@polinsumos.com

Apellidos y Nombres de (los) Representante(s) Legal(es)

Tipo y N° de Documento

LUNA SOBENES FAVIAN

DNI N° 10343873

Actividad autorizada

Ingreso y Salida del país de la sustancia química de la Lista N° 3 de la Ley N° 29239 denominada Trietanolamina.

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 12° del Reglamento de la Ley N° 29239, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2011-PRODUCE, procediendo automáticamente su Inscripción en el Registro de Usuarios conforme lo establece Artículo 11° del referido Decreto Supremo.

Autorización otorgada en Lima, el 02 de agosto del 2013.

Fecha de Vencimiento

02-08-2015



Abog. Adira M. Cueva Solórzano

Directora de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados (e)